

16150

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. Ricardo CABOT BOIX

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Mantaner, nº 407

por:

"UN APARATO PARA LA EXPOSICIÓN DE IMÁGENES PUBLICITARIAS (Clase 51ª, Grupo 6º del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad está destinado a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un aparato para la exposición de imágenes publicitarias.

5. El aparato que vamos a describir tiene por objeto el de efectuar la proyección en un espacio relativamente pequeño, de uno o varios anuncios de manera continua, consistentes en dibujos, fotografías o letreros ejecutados sobre una superficie flexible y transparente, ya sea pintando, perforando, o impresionando por cualquier otro medio conocido dicha superficie.
10. Esta podrá consistir en papel vegetal, o tela, celofana, papel aceitado o de plexiglás.



Consiste esencialmente el aparato de proyección que nos ocupa en una caja metálica o de madera de forma preferentemente paralelepípedica, con una ventana focal anterior, en el interior de cuya caja van dispuestos unos rodillos en los cuales se arrolla y guía el papel transparente o similar en el cual se han grafiado los anuncios correspondientes que pasan paralelamente al plano de la ventana focal.

Una lámpara dispuesta entre la superficie de proyección y un espejo dispuesto en la sección posterior de la caja proyecta su luz sobre dicha superficie permitiendo que el espectador pueda ver por transparencia los anuncios que vayan apareciendo.

Un juego de engranajes y dispositivos accionados por un motor permite el que la tela o elemento análogo que va pasando por delante de la ventana focal quede inmóvil durante un breve espacio de tiempo para permitir la visión del anuncio correspondiente, encendiendo durante el mismo la lámpara situada detrás de aquella.



A continuación se describe con todo detalle el aparato de proyección de que estamos tratando adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

En los referidos dibujos se representa en forma esquemática y a título de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1 una sección transversal del aparato, en la Fig. 2, el mecanismo de accionamiento del mismo, y en la Fig. 3 un detalle del sistema de encendido del aparato.

Está constituido el aparato que nos ocupa, en una caja (1) con una ventana focal (2) resguardada mediante un cristal (3), a través de cuya ventana pueden observarse los anuncios que se han grafiado o perforado en un papel tela, celofana u otro material análogo transparente que pasa por detrás del

crystal, en plano paralelo al mismo.

La indicada tela, papel o elemento similar (4) se arro-
lla y desarrolla sucesiva e inversamente en dos rodillos (5)
(5') y va guiada por dos rodillos más (6) y (7) dispuestos en
5. V los ángulos opuestos a los en que están situados los otros rodi-
llos.

Una lámpara de tubo (8) colocada detrás de la tela o pa-
pel en que se han representado los anuncios, proyecta su luz
sobre dicha superficie permitiendo gracias a ello ver por trans-
10. parencia lo que vaya apareciendo en la ventana focal.

Un espejo (9) de sección parabólica colocado detrás de
la lámpara, aumenta la fuerza luminosa de la misma con el objeto
de que la proyección sea más clara.

Un mecanismo dispuesto en el interior de la propia caja
15. acciona el conjunto del aparato de proyección en la siguiente
forma: La tela o papel (4) pasa ante el plano focal arrollán-
dose en uno de los rodillos y deteniéndose ante dicho plano el
tiempo necesario para que el espectador pueda hacerse cargo del
anuncio, encendiéndose la lámpara al propio tiempo a fin de ilu-
20. minar el mismo. Una vez arrollada la tela o papel en uno de los
rodillos, hasta el límite máximo, automáticamente se cambia el
sentido de rotación de los mismos a fin de que ésa se arrolle en
el otro rodillo, con lo que los anuncios vuelven a pasar y de-
tenerse breves instantes ante el plano focal.

25. El mecanismo consiste en un motor (10) de pequeña poten-
cia que acciona mediante una transmisión los rodillos (6) (6')
por medio de dos piñones cónicos (11) (11') que actúan inde-
pendientemente uno de otro, gracias a un elemento de embrague
(12) montado en el eje de dichos piñones que tiene por misión
30. invertir el sentido de dirección de la tela o papel (4), a base
de embragar y poner en funcionamiento uno u otro de los piño-
nes cónicos. Cada uno de estos, engrana con una rueda dentada



cónica (13) (13') montada en el extremo de cada uno de los rodillos (6) (5').

5. Un mecanismo electromagnético (14) conectado con el embrague (12) acciona a éste en sentido axial para embragar con uno u otro rodillo, y otro mecanismo (15) también electromagnético consigue la retención en punto muerto del citado embrague a fin de que los rodillos queden inmovilizados y por consiguiente la tela (4) detenida ante el plano focal.

10. En combinación con el sistema de paro y movimiento de la tela, existe un resorte (16) conectado con la bombilla, que cierra el circuito de la misma al entrar en contacto con un tope metálico, a través de unas escotaduras (17) practicadas en la susodicha tela sincrónicamente con los tiempos de retención del mecanismo.

15. En el caso en que se desee efectuar la proyección de un pequeño número de anuncios se empleará una tela o papel sin fin girando esta en un sólo sentido para lo cual se suprimirá el mecanismo alternador de rotación de los rodillos y el de encendido.

20. El aparato para la exposición de imágenes publicitarias descrito, se instalará en cualquier sitio adecuado aunque con preferencia, en el interior de los tranvías, metros, trenes, autobuses, cines, teatros, escaparates, restaurantes y bares.

25. En el presente Modelo de Utilidad serán variables el tamaño del plano focal, así como el del aparato en conjunto y el de sus elementos en particular, los materiales empleados en su construcción, el acabado del mismo, la potencia del motor y todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

30.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del Modelo de Utilidad descrito:



"UN APARATO PARA LA EXPOSICIÓN DE IMÁGENES PUBLICITARIAS"
que se caracteriza y distingue:

- 1.^a.- Por efectuarse la exposición de los anuncios de manera continua, consistiendo estos en dibujos, fotografías, o
5. letreros ejecutados sobre un papel o tela transparente, ya sea pintando, perforando o impresionando por cualquier otro medio conocido su superficie, pudiéndose emplear indistintamente para dicho objeto, papel vegetal, o tela, celofana, papel aceitado o de plexiglás
10. 2.^a.- Por consistir en una caja de forma preferentemente paralelepípedica con una ventana focal anterior, en el interior de cuya caja van dispuestos unos rodillos en los cuales se arrolla el papel o tela transparente en el cual se han grabado los anuncios que pasan paralelamente ante el plano focal,
15. siendo iluminados mediante una lámpara dispuesta entre estos y la sección posterior de la caja a fin de que el espectador pueda ver por transparencia los anuncios que aparezcan.
20. 3.^a.- Por disponerse en el interior de la caja un juego de engranajes y dispositivos accionados por un motor con el objeto de conseguir que la tela o elemento análogo se arrolle o desarrolle sucesiva e inversamente en los dos rodillos, a fin de que esta pase por delante del plano focal y quede inmóvil durante un breve espacio de tiempo para permitir la visión del anuncio correspondiente, encendiéndose al propio tiempo la
25. lámpara.
30. 4.^a.- Por ir guiada la tela o elemento similar, mediante dos rodillos dispuestos en los ángulos opuestos a los en que están situados los rodillos de arrollamiento y disponerse detrás de la lámpara un espejo de sección parabólica a fin de aumentar la fuerza luminosa de la misma.
- 5.^a.- Por accionarse los rodillos de arrollamiento me-



diante dos piñones cónicos acoplados al motor por medio de una transmisión, y cuyos piñones actúan independientemente uno de otro gracias a un elemento de embrague que tiene por misión invertir el sentido de rotación de los mismos y estos a los rodillos de arrollamiento, para lo cual engranan cada uno de ellos con una rueda dentada cónica montada en el extremo de los susodichos rodillos.

5. 6ª.- Por accionarse el embrague, mediante dos mecanismos electromagnéticos conectados con dicho elemento, accionándolo uno de ellos en sentido axial, y el otro reteniéndolo en punto muerto a fin de que los rodillos queden, en este último caso, inmovilizados, y por consiguiente detenida la tela ante el plano focal.

10. 7ª.- Por disponerse en combinación con el sistema de para y movimiento de la tela o papel, un resorte conectado con la bombilla, que cierra el circuito de la misma al entrar en contacto con un tope metálico, a través de unas escotaduras practicadas en la tela o elemento similar, sincrónicamente con los tiempos de retención del mecanismo.

15. 8ª.- Por instalarse preferentemente el referido aparato en el interior de los tramvías, metros, trenes, autobuses, cines, teatros, escaparates, restaurantes y bares.

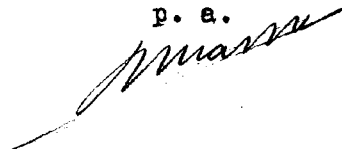
20. 9ª.- "UN APARATO PARA LA EXPOSICIÓN DE IMÁGENES PUBLICITARIAS".

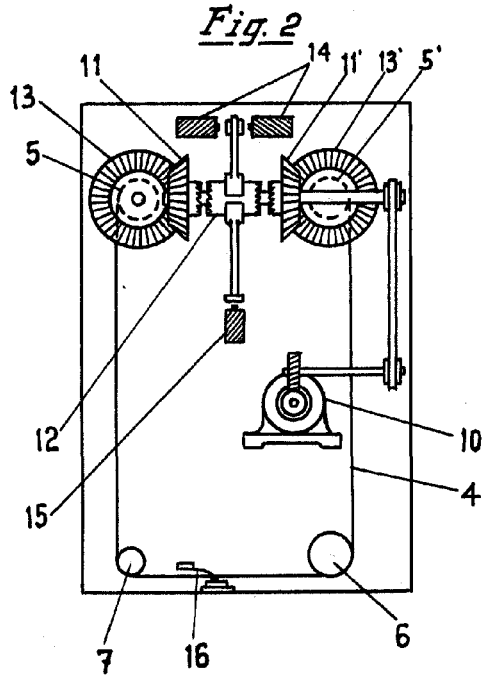
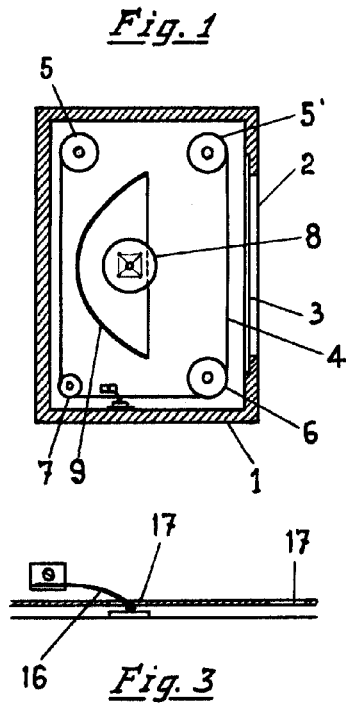
25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia del mismo.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 24 de Octubre de 1947.

p. a.





Barcelona 24 de octubre de 1947

P. A.

V. M. A.

Escala variable